



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-001198

Res. 6616/2022

Montevideo, 21 de diciembre de 2022.

VISTO: La Resolución N° 2546/2022, de fecha 23 de mayo de 2022, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química (área 1250), para el Instituto Tecnológico Superior, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que a fs. 49 luce Acta de fecha 6 de julio de 2022 de la cual surge que la Sra. Gladys GUEDES CORREA, elige el cargo;

II) que la Sra. GUEDES cesó al 28 de febrero de 2022, tramitando su reingreso por expediente 2022-25-4-000639 el cual fuera autorizado por Resolución N° 2877/2022, de fecha 7 de junio de 2022, en calidad de docencia directa en las áreas 011, 059, 5292, 624, 630 y 6301;

III) que teniendo en cuenta el Artículo 61 del Estatuto del Funcionario Docente se puede reingresar pero a la docencia directa;

IV) que a fs. 57 luce Sala de Abogados de este Subsistema, de la cual se desprende que la Sra. GUEDES no puede ser designada en un cargo de docencia directa;

CONSIDERANDO: I) que se da vista a la docente de la citada Sala de Abogados, realizando sus descargos de fs. 66 a 69, de lo cual no surgen elementos que permitan variar la posición sustentada por la Sala de Abogados, ratificando el mismo;

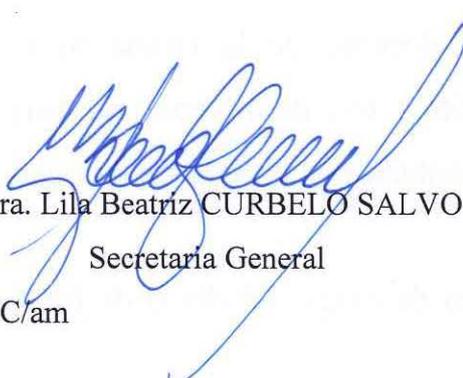
II) que corresponde dejar sin efecto la elección de cargo del día 6 de julio de

2022, y encomendar al Programa Gestión de Recursos Humanos a realizar una nueva convocatoria tomando en cuenta el Orden de Prelación homologado oportunamente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

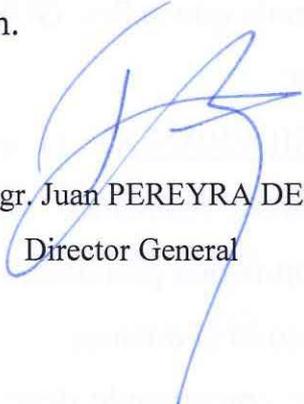
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,  
RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la elección de cargo del día 6 de julio de 2022 para cubrir un cargo Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química (área 1250), para el Instituto Tecnológico Superior, en carácter interino con 24 horas semanales de labor.
- 2) Encomendar al Programa Gestión de Recursos Humanos a realizar una nueva convocatoria, tomando en cuenta el Orden de Prelación homologado por Resolución N° 2546/2022, de fecha 23 de mayo de 2022.
- 3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General, a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos) para dar cumplimiento al Numeral 2) de la presente Resolución.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaría General

NC/am

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General